

## V. ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### ALICANTE

Don José Ruso Manzanaro, Capitán de Corbeta, con destino en la Comandancia Militar de Marina de Alicante. Juez Instructor del expediente de auxilio del buque-tanque «Camponegro».

Hago saber: Que el día 12 de agosto de 1960 se procedió a prestar auxilio al buque-tanque «Camponegro», perteneciente a la Campsa, en el que se inició un incendio encontrándose atracado al muelle de petroleros del puerto de Alicante.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que a consecuencia del expresado auxilio se instruye en esta Comandancia Militar de Marina, puedan alegar cuanto a sus derechos convenga, bien por comparecencia ante el Juez Instructor que suscribe o por escrito durante el término de treinta días hábiles, a contar desde la publicación del presente edicto en este «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin haberse personado en las actuaciones, se entenderá a los que así lo hubieren hecho, conformes en todo con las resoluciones que adoptare.

Alicante, 3 de octubre de 1960.—El Capitán de Corbeta, Juez Instructor, José Ruso Manzanaro.—3.444.

• • •

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talemario expedido por esta Caja General en 17 de mayo de 1958 con los números 914.163 de entrada y 193.240 de registro, correspondiente a un depósito constituido por don Mauro Mangas Alonso para responder del cumplimiento de las obligaciones impuestas en la autorización concedida para el camión matrícula M-166034, según lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de Transportes. Importa el depósito 7.500 pesetas en metálico, a disposición del Ilmo. Sr. Director general de Ferrocarriles.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 29 de septiembre de 1960.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—7.771.

### Delegaciones Provinciales

#### LEON

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito número 407 de entrada y 13.396 de registro de siete mil quinientas pesetas, constituido por don Telesforo Gómez Soto el día 26 de marzo de 1957, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en la Delegación de Hacienda.—Intervención—, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de 19 de noviembre de 1929.

León, 23 de septiembre de 1960.—El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz.—7.743.

#### ZARAGOZA

Don Rafael Gracia Romero, industrial, domiciliado en esta capital, Calvo Sotelo, número 5, 6.º, en solicitud dirigida a esta Delegación de Hacienda manifiesta haberse extraviado el resguardo de un depósito de 3.575 pesetas en metálico, propiedad del mismo, constituido en Zaragoza el 5 de agosto de 1954, bajo los números 1.412 de entrada y 24.997 de registro.

Lo que se anuncia en este «Boletín Oficial del Estado» para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse, dentro del plazo de dos meses, y con el fin, además, de que llegando a conocimiento de las personas que lo hubieran encontrado se sirvan presentarlo en el Negociado de la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda dentro del referido plazo, a contar desde el siguiente día al en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, pues, de lo contrario, quedará nulo y sin efecto alguno, expidiéndose, por tanto, el correspondiente duplicado.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1960.—El Delegado de Hacienda (legible).—7.764

• • •

### Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### BARCELONA

Se pone en conocimiento del súbdito italiano Marino Petrini, propietario de un garaje establecido en la Via Valentino Carrera, 56, Torino (Italia), que por acuerdo de este Tribunal, a las doce horas del día 25 de octubre de 1960, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 7.º del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de cojinetes afectos al expediente número 740/60 y en el que figura como encautado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 26 de septiembre de 1960.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—4.267.

Se pone en conocimiento de Elías Tan Mercovich y Alejandro Tan, vecinos de Barcelona y domiciliados, al parecer, en el campamento de gitanos sito en la calle de Granada, número 25, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal de Contrabando y Defraudación el día 25 de octubre de 1960, a las doce horas, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 7.º del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de los automóviles marca «Pontiac», matrícula de Bélgica número 58-6686, y marca «Ford», matrícula de Bélgica número 58-0146, afectos al expediente número 747/60, y en el que figuran como inculpados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 23 de septiembre de 1960.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—4.268.

• • •

Por el presente se pone en conocimiento del súbdito belga Jorge Sigal y de doña D. K. Curri, de los que se desconoce sus circunstancias personales y domicilios, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal de Contrabando y Defraudación, a las doce horas del 25 de octubre de 1960, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 7.º del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración del automóvil marca «Hilman», motor número 1531834 Lux, matrícula P.4.R-331, con carnet de Passages en Douanes núm. C/33-918 del Automobile Club du Grand de Luxemburgo, afecto al expediente número 495/60.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 26 de septiembre de 1960.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—4.269.

• • •

### MINISTERIO DE TRABAJO

#### Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

##### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de julio de 1960 falleció el obrero José Blanque Cano, natural de Córdoba, hijo de Francisco y de Florinda, domiciliado en S. Esteban, 5, Sallent (Barcelona), que trabajaba al servicio de Explotaciones Potásicas S. A.—4.271.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 11 de mayo de 1960 falleció en Grañena de Cervera (Lérida) el obrero Ramón Faré Falip, natural de Grañena de Servera (Lérida), hijo de Antonio y de Concepción, domiciliado en la

calle del Pozo, Grañena de Cervera, que trabajaba al servicio de Francisco Ferrer Palau.—4.270.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de junio de 1960 falleció en Puerto de Santa María el obrero José Ceis Peinado, natural de Puerto de Santa María (Cádiz), domiciliado en Arenas, 26, Puerto de Santa María (Cádiz), que trabajaba al servicio del Ayuntamiento de Puerto de Santa María.—4.272.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Director.

\* \* \*

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales Agronómicas

CORDOBA

#### Nueva industria

Peticionario: Don Luis Varo García.  
Objeto: Instalar un lagar en la calle Romero de Torres, s/n., de Aguilar de la Frontera.

Capital: 157.500 pesetas.  
Capacidad: 100.000 Qm. en la temporada.

Capital, maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se publica para que todo el que se considere perjudicado por esta instalación pueda impugnarla con escritos por triplicado y reintegrados ante esta Jefatura. Concepción, 12, en el plazo de diez días.

Córdoba, 3 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).—4.262.

ZARAGOZA

#### Ampliación de industria

Peticionario: Don Joaquín Herrero Catalina.

Objeto de la petición: Ampliar una industria de deshidratar alfalfa.

Capacidad anual antes de la ampliación: 400 Tm.

Capacidad anual después de la ampliación: 1.500 Tm.

Localidad: En Burgo de Ebro.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Jefatura, dentro del plazo de diez días, paseo del General Moja, 15.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, José María Benítez-Sidón.—7.682.

#### Nueva industria

Peticionario: Doña Manueña Ibarra Moreno, viuda de Antonio Ibarra.

Objeto de la petición: Instalar una fábrica de vinagres vínicos.

Localidad: Calatayud.

Producción anual: 2.500 Hl.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Vinos defectuosos.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, General Moja, 15.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Jefe accidental, Carlos Escribano.—7.681.

\* \* \*

### Servicio Nacional del Trigo

OVIEDO

#### Nueva industria

Peticionario: Don José Sela Reigada.  
Objeto: Implantar un molino triturador maquilero de piensos.

Localidad: Piantón-Vegadeo.

Capital: 14.600 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 3 de octubre de 1960.—El Jefe provincial (ilegible).—4.263.

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

#### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 5.395 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 5.996.143 a 6.001.537, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las acciones números 1/3.710.417, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Hidroeléctrica Española, S. A.» mediante escritura pública de 8 de enero de 1960. Lo que se anuncia a los señores inter-

mediarios y público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 13 de septiembre de 1960.—El Secretario, Florencio de Lecanda.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—7.763.

MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de abril último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 14 de julio de 1959 por la Compañía Trasméditerránea, S. A.:

24.078 acciones nuevas ordinarias serie G, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 481.573 a 505.650, inclusive,

VALENCIA

#### Nuevas industrias

Peticionario: Don José Llorens Conchell.

Objeto de la petición: Sustituir maquinaria en su molino de trigo.

Localidad del emplazamiento: Llombay.

Capital: 153.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valencia, 30 de septiembre de 1960.—El Jefe provincial (ilegible).—4.266.

\* \* \*

Peticionario: Don Emilio Navarrete Perregis.

Objeto de la petición: Perfeccionamiento de su molino mixto.

Localidad del emplazamiento: Alpuente.

Capital: 62.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valencia, 30 de septiembre de 1960.—El Jefe provincial (ilegible).—4.265.

\* \* \*

Peticionario: Don Vicente Boix Martínez.

Objeto de la petición: Sustitución de maquinaria en su molino de trigo.

Localidad del emplazamiento: Alcudia de Carlet.

Capital: 323.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valencia, 30 de septiembre de 1960.—El Jefe provincial (ilegible).—4.264.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1959 en un 50 por 100 de lo que perciban las acciones antiguas por dicho ejercicio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de mayo de 1960.—El Secretario, Fabio Villa Urquidí.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Enrique García de la Rasilla.—7.772.

\* \* \*

### FINANSA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria válidamente celebrada el día 27 de agosto de 1960, la Sociedad ha cambiado su anterior denominación «Compañía Financiera Mercantil e Industrial, Sociedad Anónima Financiera», por «Compañía Industrial y Mercantil, S. A. Finanzas», con la consiguiente modificación del artículo 1.º de sus Estatutos sociales. Igualmente por acuerdo de la misma Junta ha trasladado su sede social de su ante-

rior domicilio, avenida de Calvo Sotelo, número 16, al de sus nuevas oficinas, Torre de Madrid, 14, calle Princesa, número 1, de Madrid.

Madrid, 3 de octubre de 1960.—El Secretario del Consejo, Eduardo Gadol.—7.747.

\* \* \*

### TABACALERA, S. A.

Para cubrir dos plazas de Ingenieros industriales en esta Sociedad, las bases y condiciones para su provisión se encuentran en las oficinas centrales de la misma, calle de Barquillo, número 5, Madrid. El plazo de presentación de solicitudes se cierra el día 29 de octubre del año en curso.

Madrid, 1 de octubre de 1960.—El Secretario general, Ursicino Alvarez.—7.718.

\* \* \*

### BLASS, S. A. TIPOGRAFICA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 27 de octubre, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle de Núñez de Balboa, número 27, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

Discutir y resolver, en su caso, sobre la propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad de cubrir la vacante producida en el mismo por fallecimiento de don José Blass Mayer (q. e. p. d.) y, además, nombrar un nuevo consejero para completar el número de cinco que señalan los vigentes Estatutos.

En el caso de que la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 28 de octubre, a las dieciocho horas, y en el mismo local social, con sujeción a idéntica orden del día.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Secretario del Consejo, Enrique Blass.—7.741.

\* \* \*

### HOLMAN IBERICA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de octubre, a las doce horas de la mañana, en el piso cuarto derecha de la casa número 6 de la calle de Juan de Mena, de esta capital, a fin de deliberar y adoptar los pertinentes acuerdos con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º, 7.º y 24 de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de nuevos consejeros.
- 4.º Acta de la sesión.

Madrid, 1 de octubre de 1960.—El Secretario del Consejo.—7.742.

\* \* \*

### COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

#### Pago de dividendo activo

De conformidad con lo previsto en el artículo 52 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de septiembre pasado, ha acordado el pago de la cantidad de 35 pesetas netas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1960, correspondiente a las acciones números 1 a 1.600.000, suma que se hará efectiva con-

tra entrega del cupón número 59 a partir del día 15 del corriente mes de octubre, en las siguientes Entidades:

En Madrid y en Barcelona:  
Banco Central, Banco Exterior de España y Banco de Santander.

Madrid, 1 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.744.

\* \* \*

### FIDECAYA

#### MADRID

Calle de Recoletos, 6

Teléfonos 225-94-95 y 236-28-00

#### Sorteo de premios del mes de septiembre de 1960

Primero y segundo sorteos de amortización total. Símbolos 4.062 y 9.405.

Sorteos de amortización parcial: primero, 0.157; 2.º, 4.950; 3.º, 7.228; 4.º, 4.532; quinto, 4.930; 6.º, 9.218; 7.º, 4.765; octavo, 7.526; 9.º, 0.034; 10.º, 5.512.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—Fidecaya, S. A.—P. P. (ilegible).—7.757.

\* \* \*

### «FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A.»

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 25 de noviembre de 1960, en el domicilio social, avenida de La Salle, 42, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aumento de capital.
2. Adquisición de terrenos.

Si no se reuniese la mayoría necesaria se celebrará la segunda reunión el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social y con arreglo al mismo orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.751.

\* \* \*

### INMOBILIARIA GRUCER, S. A.

#### Dividendo pasivo

El Consejo de Administración ha acordado solicitar de los señores accionistas suscriptores de las acciones números 1 al 6.000, el desembolso de un segundo dividendo pasivo de 500 pesetas por acción, que deberán efectuar en el domicilio social (Arenal, 26, 2.º), entre los días 15 de octubre y 15 de noviembre del año en curso, mediante la presentación de los resguardos provisionales correspondientes.

Madrid, 3 de octubre de 1960.—El Consejero-Delegado, L. Cervera Vera.—7.753.

\* \* \*

### SERVICIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES, S. A.

#### BARCELONA

Paseo de Gracia, 87

Inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1959:

Activo. Caja, 48.555,44; Bancos, 3.139,50; valores, 62.244; recibos pendientes de cobro, 5.051. Gastos constitución, 5.200; mobiliario, 1.320; material, 25.000; pérdidas y ganancias, 15.251,61; sumas, 165.761,55.

Pasivo. Capital, 100.000; impuestos pendientes pago, 12.183,95; otros acreedores, 33.577,60; sumas, 165.761,55.

Detalles de la cuenta de «Pérdidas y ganancias»:

Debe. Sinistros, 303.940,35; sueldos y cargas sociales, 7.700; otros gastos, pesetas 93.068,95; contribuciones e impuestos, 10.255,63; comisiones, 23.984,40; cobranzas, 14.430,80; sumas, 453.380,13.—Haber. Primas devengadas, 451.683,40; productos fondos invertidos, 823; pérdidas y ganancias, 1.873,73; sumas, 453.380,13.—1.487.

\* \* \*

### «ESFERA, S. A.» COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE CAPITALIZACION

Títulos amortizados por su valor nominal.

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 30 de septiembre de 1960:

W	M	T	Q	CH	H	W	N	A	W	N	D	
V	V	K	L	N	N	S	K	N	C	L	L	C

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con fecha 15 de noviembre de 1951.—7.739.

\* \* \*

### EMPRESA DE AGUAS DEL RIO BESOS SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de San Juan, número 39, el día 25 de octubre próximo, a las doce horas, para acordar sobre:

Aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censors de cuentas, distribución de beneficios y demás extremos de la competencia de la Junta.

Los expresados documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Podrán asistir a la misma los accionistas poseedores de una o más acciones serie A, B o C, o de cinco o más acciones depositadas sus títulos en la Caja social o en cualquiera de los Bancos: Español de Crédito (paseo de Gracia, número 9), Central, Garriga-Nogues, Soler y Torra, Banca Mas-Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona, y obtenido la tarjeta de asistencia.

De no depositarse dentro del plazo reglamentario el número suficiente de acciones, previsto en la Ley, para la reunión de primera convocatoria, se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el siguientes día 26, en el propio local y hora antedichos, siendo válidas las mismas tarjetas, y en previsión de tal caso, cuatro días antes se insertarán anuncios en la Prensa local avisando la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Barcelona, 3 de octubre de 1960.—Por el Consejo de Administración, J. Garl Gimeno.—7.770.

\* \* \*

### LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.

#### GIJON

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Socia-

les, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 29 del corriente mes de octubre, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Portugal, 33, de Gijón, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para discutir y resolver las propuestas del Consejo de Administración sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación del capital social en 46.500.000 pesetas mediante la emisión de las correspondientes acciones, que tendrán carácter de preferentes.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º, 16, 23, 24, 26 y 37 de los Estatutos sociales.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia a la Junta, los poseedores de acciones de cualquiera de las series deberán depositarlas con cinco días de anterioridad, por lo menos, a la celebración de la Junta en la Caja de la Sociedad o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao, recibiendo en cambio tarjetas en las que constará el nombre del depositario y el número de acciones depositadas.  
Gijón, 3 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Santa María de Carrizo, 7.761.

\* \* \*

**LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**

BARCELONA

Habiéndose padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 1960, página 13174, se rectifica en el sentido de que en el detalle de las obligaciones amortizadas, donde dice: «23.111 a 33.114, 3.122 a 23.125», debe decir: «23.111 a 23.114, 23.122 a 23.125».

\* \* \*

**LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**

BARCELONA

El sorteo de las obligaciones al 6,75 por 100 que corresponde amortizar este año, pertenecientes a la emisión de septiembre de 1957, se efectuará el día 28 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Entidad emisora, calle Maquinista, número 41, en presencia de Notario.

Barcelona, 3 de octubre de 1960.—El Director general, Manuel Junoy.—7.750.

\* \* \*

**EUROPA, S. A.**

Compañía Española de Capitalización  
MADRID

Avenida de José Antonio, 59

Combinaciones amortizadas en el sorteo celebrado el día 30 de septiembre de 1960:

J-S-CH	Z-S-M	O-O-X	F-L-G
Q-D-J	T-N-K	E-C-C	L-F-N

Autorizado por la Dirección de Banca, Bolsa e Inversiones.  
Europa, S. A., Compañía Española de Capitalización.—7.754.

**SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, SOCIEDAD ANONIMA**

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1959*

Activo: Caja y Bancos, 29.422,84. Valores mobiliarios, 67.720. Recibos prima pendientes cobro, 3.208,60. Mobiliario, instalación y material, 22.316,86. Cuentas deudoras, 5.856,17. Total, 128.524,47.

Pasivo: Capital, 100.000. Fondo de reserva, 2.385. Fondo legal fluctuación valores, 3.105,70. Reservas técnicas siniestros en curso, 2.515. Cuentas acreedoras, 16.593,45. Pérdidas y Ganancias, 3.925,32. Total, 128.524,47.

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

Debe: Reservas técnicas siniestros en curso, 2.515. Suma operaciones del ejercicio, 429.609,53. Saldo acreedor, 3.925,32. Total, 436.049,90.

Haber: Saldo acreedor ejercicio anterior, 24,21. Reservas técnicas ejercicio anterior, 6.111. Suma operaciones del ejercicio, 429.914,69. Total, 436.049,90.  
7.762.

\* \* \*

**EL AUXILIO DE LOS ENFERMOS, SOCIEDAD ANONIMA**

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1959*

Activo: Accionistas, 400.000. Caja y Bancos, 36.452,83. Valores mobiliarios 185.991. Material, 2.100. Cuentas deudoras, 24.082,20. Total, 648.626,03.

Pasivo: Capital, 600.000. Fondo de reserva, 6.607,76. Fondo legal fluctuación valores, 8.987,50. Reserva para riesgos en curso, 531,50. Reserva para siniestros pendientes, 390. Cuentas acreedoras, 6.638,36. Pérdidas y Ganancias, 26.070,97. Total, 648.626,03.

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

Debe: Suma operaciones del ejercicio, 35.521,43. Reserva para riesgos en curso, 531,50. Reserva para siniestros pendientes, 390. Saldo acreedor, 26.070,97. Total, 62.513,90.

Haber: Remanente del ejercicio anterior, 6.638,98. Reserva para riesgos año anterior, 584,65. Suma operaciones del ejercicio, 55.295,27. Total, 62.513,90.  
7.767.

\* \* \*

**ISOLADORA, S. A.**

**CASSA DE LA SELVA (GERONA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y atendiendo a las normas de nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse en su domicilio social, en esta villa, el día 27 del corriente mes de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediere, el siguiente día 28, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día: Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1959/60 y acuerdo sobre su resultado; aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en el ejercicio y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio 1960/61.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia de-

berán efectuar el depósito de sus acciones en la Caja social, con cinco días, al menos, de antelación.

Cassa de la Selva, 4 de octubre de 1960. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel Olive Dausa.—7.801.

\* \* \*

**COLON, S. A.**

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1959*

Activo: Accionistas, 37.500. Caja, 128.072. Valores mobiliarios, 43.075. Recibos prima pendientes cobro, 1.044,05. Cuentas deudoras, 16.010. Pérdidas y ganancias, 26.255,27. Total, 251.956,47.

Pasivo: Capital, 100.000. Fondo de reserva legal, 12.500. Fondo legal para fluctuación valores, 1.791. Resultados de ejercicios anteriores, 4.612,51. Reservas para siniestros pendientes, 3.011. Cuentas acreedoras, 130.041,96. Total, 251.956,47.

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

Debe: Suma operaciones del ejercicio, 370.325,86. Reserva siniestros pendientes, 3.011. Total, 373.336,86.

Haber: Reserva siniestros año anterior, 1.496. Suma operaciones del ejercicio, 345.585,59. Pérdidas del ejercicio, 26.255,27. Total, 373.336,86.  
7.766.

\* \* \*

**INMOBILIARIA CENTRO, S. A.**

A cuenta de los beneficios del ejercicio de 1960 se pagará, en los Bancos Español de Crédito y Urquijo, desde el día 24 de octubre, un dividendo libre de impuestos, de 20 pesetas por acción, contra cupón número 26.

Madrid, 1 de octubre de 1960.—El Consejero Delegado.—7.762.

\* \* \*

**SALTOS DEL NANSÁ, S. A.**

*Dividendo a cuenta*

El Consejo de Administración, de conformidad con las facultades que le tienen conferidas los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo a las acciones números 1 al 500.000, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1960, de 17,50 (diecisiete pesetas con cincuenta céntimos) líquidas por acción, que se hará efectivo a partir del día 24 de octubre actual, contra cupón número 29.

El pago se realizará en las oficinas centrales y en las de las Sucursales y Agencias de las siguientes entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 5 de octubre de 1960.—El Consejo de Administración.—7.800.

\* \* \*

**DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA**

*Dividendo a cuenta*

Se pagará por esta Sociedad a cuenta, de los resultados del actual ejercicio, a partir del día 15 de octubre en curso y contra entrega del cupón número 41, a todas sus acciones, tanto preferentes como ordinarias a razón de 39 pesetas por título. El pago ha sido domiciliado en los Bancos Central y de Valencia.

Madrid, 1 de octubre de 1960.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.799.

## «ESMERRE, S. A.»

Balancé de situación al 31 de diciembre de 1959

ACTIVO		Pesetas
Accionistas .....		420.000.—
Caja .....		5.890.32
Bancos .....		152.486.32
Valores mobiliarios:		
Fondos públicos del Estado español .....		91.395.50
Gastos de constitución .....	22.000.—	
Amortización .....	3.000.—	
		19.000.—
		688.772.14
PASIVO		Pesetas
Capital .....		600.000.—
Reservas patrimoniales:		
Estatutaria .....	8.569.70	
Ley de 17 de julio de 1951 .....	4.629.70	
Reservas técnicas legales:		
Para riesgos en curso.—Entierros:		
Seguro directo .....	7.200.—	
Para siniestros pendientes.—Enfermedades .....	1.000.—	
Reaseguro cedido:		
Depósito de los aceptantes Enfermedad .....	10.616.60	
Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores Enfermedades .....	11.603.15	
Acreedores diversos:		
Impuestos vencidos pendientes de pago .....	2.665.78	
Pérdidas y Ganancias:		
Ramo Enfermedades .....	29.359.44	
Ramo Entierros .....	13.127.77	
		42.487.21
		688.772.14

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Año 1959

DEBE		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.—Enfermedades .....		8.321.10
Entierros .....		4.408.80
Gastos generales:		
Material Enfermedades .....	5.579.45	
Otros gastos Enfermedades .....	12.004.55	
Comisiones Enfermedades .....	10.303.05	
Comisiones Entierros .....	2.800.82	
Otros gastos Enfermedades .....	938.80	
Contribuciones e impuestos Enfermedades .....	14.112.57	
Reservas técnicas del presente ejercicio:		
Para riesgos en curso.—Entierros .....	7.200.—	
Amortización.—Enfermedades .....	3.000.—	
Reaseguro cedido:		
Seguro directo.—Enfermedades .....	26.541.50	
Saldo acreedor.—Enfermedades .....	29.359.44	
Saldo acreedor.—Entierros .....	13.127.77	
		42.487.21
		137.697.86

HABER		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Para riesgos en curso.—Entierros .....	5.400.—	
Primas Enfermedades .....	84.873.25	
Primas Entierros .....	21.518.25	
Derechos de registros.—Enfermedades .....	8.482.—	
Impuestos reintegrados.—Enfermedades .....	3.835.—	
Impuestos reintegrados.—Entierros .....	619.15	
Producto de los fondos invertidos.—Enfermedades .....	3.168.81	
Reaseguro cedido:		
Sumas reintegradas por siniestros:		
Seguro directo.—Enfermedades .....	1.600.—	
Gastos reintegrados por los reaseguradores:		
Seguro directo.—Enfermedades .....	8.201.40	
		137.697.86

Barcelona, 31 de diciembre de 1959.—«Esmerre, S. A.»—7.477.

## COMPANIA DE SEGUROS «NACIONAL SUIZA»

## OPERACIONES EN ESPAÑA

Balancé en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO		Pesetas
Caja .....		134.184.26
Bancos .....		1.995.343.81
Valores mobiliarios .....		5.502.409.—
Delegaciones y Agencias .....		2.441.436.37
Recibos de primas pendientes de cobro .....		2.142.470.14
Reaseguro aceptado: Saldos activos en efectivo .....		43.101.14
Reaseguro cedido:		
Reservas a cargo de los reaseguradores: Riesgos en curso .....		72.906.—
Siniestros pendientes .....		41.281.25
Saldos activos en efectivo .....		3.424.33
Deudores diversos .....		236.391.46
Plazas .....		50.000.—
Gastos de instalación .....		906.621.17
		13.629.568.93
PASIVO		Pesetas
Casa central .....		4.046.268.60
Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada) .....		5.511.397.—
Reserva para pago comisiones de las primas pendientes de cobro .....		774.038.20
Reaseguro aceptado: Saldos pasivos en efectivo .....		12.164.79
Reaseguro cedido: Saldos pasivos en efectivo .....		77.877.31
Delegaciones y Agencias .....		65.559.49
Coaseguradores .....		31.595.08
Acreedores diversos .....		707.049.78
Pérdidas y Ganancias .....		2.402.618.98
		13.629.568.93

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre 1959

DEBE		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo de Automóviles .....		152.726.86
Ramo de Incendios .....		193.543.31
Saldo acreedor del ejercicio actual .....		2.402.618.98
		2.748.889.15

HABER		Pesetas
Producto de los fondos invertidos .....		1.958.40
Otros abonos .....		9.047.75
Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo de Accidentes Individual .....		84.086.26
Ramo de Accidentes Trabajo .....		185.946.27
Ramo de Responsabilidad Civil General .....		21.618.69
Ramo de Robo .....		13.541.71
Ramo de Transportes .....		2.403.298.31
Ramo de Incendios-Robo Combinado .....		16.160.42
Ramo de Maquinaria .....		13.231.34
		2.748.889.15

El Delegado general para España, Antonio de Semir Carros.—7.720.